

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25924 *BESTINVER VALUE INVESTOR, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y ACCIONES, CUPONES Y OBLIGACIONES
SEGOVIANAS, S.A., SICAV
BARRARO, SICAV, S.A.
BULL CAPITAL, SICAV, S.A.
DURIEN, SICAV, S.A.
FILIPON CMA 2000, SICAV, S.A.
INVERFINA, SICAV, S.A.
LOUPRI INVERSIONES, SICAV, S.A.
Y PEOPLENET, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de las entidades Bestinver Value Investor, SICAV, Sociedad Anónima (antes denominada Abedul 1999, SICAV, Sociedad Anónima) y Acciones, Cupones y Obligaciones Segovianas, Sociedad Anónima, SICAV, Barraro, SICAV, Sociedad Anónima, Bull Capital, SICAV, Sociedad Anónima, Durien, SICAV, Sociedad Anónima, Filipon Cma 2000, SICAV, Sociedad Anónima, Inverfina, SICAV, Sociedad Anónima, Loupri Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, y Peoplenet, SICAV, Sociedad Anónima, reunidas todas ellas en segunda convocatoria en Madrid el 30 de junio de 2010, han acordado por unanimidad aprobar la fusión de dichas sociedades, sujeta a la condición suspensiva consistente en obtener la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante la absorción por la primera de las restantes sociedades. Bestinver Value Investor SICAV, Sociedad Anónima adquirirá en bloque y a título universal los patrimonios de las sociedades absorbidas, que se disolverán sin liquidación.

La fusión se realizará tomando como Balances de Fusión los de las correspondientes sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2010, aprobados por las mencionadas Juntas Generales de Accionistas, si bien la situación patrimonial que reflejan dichos balances únicamente debe ser interpretada como valor de referencia, puesto que la ecuación de canje aplicable y aprobada por las Juntas Generales de Accionistas se obtiene a partir de los respectivos valores liquidativos por acción de las nueve sociedades intervinientes en la fusión a fecha 28 de junio de 2010, calculados de acuerdo con la normativa específica vigente para las Sociedades de Inversión de Capital Variable.

La fusión se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión elaborado por los respectivos Consejos de Administración de las nueve sociedades intervinientes en la fusión, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de abril de 2010, depósito que fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 75, de fecha 22 de abril de 2010.

Bestinver Value Investor, SICAV, Sociedad Anónima, ha acordado, asimismo, elevar el capital social inicial o mínimo a veintitrés millones novecientos cuarenta mil seiscientos ochenta y cuatro euros (23.940.684 euros) y el capital estatutario máximo a doscientos treinta y nueve millones cuatrocientos seis mil ochocientos cuarenta euros (239.406.840 euros), para poder así atender al canje de acciones derivado de la fusión.

La fusión se acuerda con arreglo a los principios de neutralidad fiscal, al acogerse la misma a lo previsto en el Capítulo VIII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cualquiera de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la misma, de los respectivos balances de fusión, y de las Certificaciones de los respectivos valores liquidativos por acción emitidos por la Sociedad Gestora de las nueve sociedades fusionadas, Bestinver Gestion, Sociedad Anónima, SGIIC.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, los acreedores de cualquiera de las sociedades intervinientes en la fusión podrán ejercitar el derecho de oposición que les corresponde, que deberá ser ejercitado, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 29 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de Bestinver Value Investor, SICAV, Sociedad Anónima, Barraro, SICAV, Sociedad Anónima, Durien, SICAV, Sociedad Anónima, Filipon Cma 2000, SICAV, Sociedad Anónima, Inverfina, SICAV, Sociedad Anónima, Loupri Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, Peoplenet, SICAV, Sociedad Anónima y Vicesecretario de Bull Capital, SICAV, Sociedad Anónima, don Javier Fernández de la Rocha. El Secretario del Consejo de Administración de Acciones, Cupones y Obligaciones Segovianas, Sociedad Anónima, SICAV, doña María Cruz Varela Entrecanales.

ID: A100061133-1